

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Curso 2022-2023

De acuerdo con nuestra normativa actual, y el PAD del propio Centro, dicho Plan tratade dar respuesta a la diversidad e incidir en ella como un elemento enriquecedor de nuestracultura. Este curso estamos en proceso de reelaboración del PAD con el objeto de ajustarnos a la nueva normativa (entendiendo que se proponen nuevas metodologías que procuran facilitar la atención a la diversidad) y a los cambios necesarios derivados de la situación de pandemia.

Hemos tomado conciencia de la gran diversidad intercultural del centro y por ello además de atender a los principios de Interculturalidad propuestos desde la Consejería, focalizamos nuestra actividad intercultural tanto en el Plan de Acogida como en las actividades propuestas para el desarrollo de la tutoría y en el asesoramiento al profesorado.

A lo largo del pasado curso se evidenció la necesidad de prestar especial atención a la salud mental y al cuidado emocional del alumnado en lo relativo a las inquietudes y dificultades derivadas de la COVID-19 entre otras. Se ha establecido un “Espacio de calma y comunicación” un recreo a la semana para crear una red de apoyo y cuidado entre todas las personas del centro que quieran participar.

Con respecto al apoyo específico de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, en el centro seguimos abogando por una atención, en la medida en que el espacio lo permita, dentro del aula ordinaria. Tan solo cuando determinadas actividades lo exijan y siempre criterio del Departamento de Orientación, el trabajo se realizará en el aula de apoyo (aula de PT y de AL).

En los últimos años se ha observado que las dificultades académicas y de adaptación van emergiendo en diferentes cursos pero, a menudo, con un acierto a trayectoria apenas definida. Este año hemos tomado la iniciativa de realizar una prueba de aptitudes a todo el alumnado de 1º ESO para anticiparnos a las necesidades del alumnado y prevenir posibles dificultades.

El conjunto de medidas adoptadas en el presente curso escolar son las siguientes:

- **Ubicación de 1º y 3º de la ESO en el primer piso y 2º y 4º en el segundo** para facilitar el desarrollo del programa TEI.
- **Docencia compartida/ apoyo en la ESO.** La mayoría de las asignaturas de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO disponen de una hora de apoyo semanal dentro del aula que se realizará de acuerdo con la programación realizada en los departamentos didácticos.
- Programa de **Diversificación y Postmare** para 3º de la ESO y 4º de la ESO.
- Oferta de **amplia optatividad** en el bachillerato permitiendo atender a la diversidad de intereses y habilidades
- Colaboración con el **Plan de Acción Tutorial** del centro por parte del **Ciclo de Animación Sociocultural y Turística** : PROA, actividades de acogida.
- Implantación de la figura de la **Coordinadora de Bienestar** del centro

- **Tutorías con alumnos coincidentes en banda horaria entre 1º y 3º de la ESO** para facilitar las actividades del programa TEI y la convivencia en el centro y la tutoría entre iguales
- **Apoyos específicos de PT y AL** en 1º y 2º de la ESO. En este curso se atiende también a alumnado de 3º de la ESO. **Apoyo de lengua nueva** a al alumnado extranjero y lengua de instrucción y adaptaciones lingüísticas en las áreas
- **Programa de Refuerzo Educativo** prioritariamente para 1º y 2º de la ESO y con posible incorporación de alumnos/as de 3º de ESO
- **Programa de atención hospitalaria y domiciliaria.** De momento no hay alumnos ni en hospitalización ni en domicilio.
- **Adaptaciones curriculares** significativas y no significativas y lingüísticas para atender a las diferentes necesidades de acceso al currículo.
- **Banco de recursos orientado al apoyo de recursos materiales e informáticos** tendentes a reducir la brecha digital para los alumnos mas vulnerables y empezando pos la educación obligatoria.
- **Nueva comisión de la Cespada** para proponer, analizar y evaluar el PAD